

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Viernes, 28 de Abril de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marina, núm. 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 2.625

CRÓNICA DE LONDRES

LA SITUACION ECONOMICA

El ministro de Hacienda de Inglaterra es un hombre afortunado. Antes del pueblo inglés murmuraba de los impuestos. El presupuesto de 1914 con 4.050 millones de ingresos fue recibido con consternación. Los diarios protestaban contra el despilfarro de la riqueza de la nación; se presagiaba un desastre en el mundo comercial. Se decía que Mr. Lloyd George, ministro entonces de Hacienda, trabajaba para destruir el capitalismo, a fin de dejar el campo libre para una era de socialismo. Entretanto, se pedían unos nuevos impuestos para los doce meses. Se temía no que el gobierno tirase demasiado del bolsillo del contribuyente, sino que no tiraría bastante. Mr. Mackenna ha satisfecho cumplidamente las peticiones de los que demandaban pagar aun más. Ha procurado un presupuesto de ingresos de 12.725 millones; y ahora mismo habla de un nuevo presupuesto para el próximo julio con nuevos impuestos. Ha repetido las palabras que han empleado otros ministros de Hacienda, las cuales forman la base de la hacienda pública de este país: «No se emitirá ningún empréstito sin ir acompañado de fondos aportados por el país, suficientes para el pago de los intereses y de las amortizaciones. Los nuevos impuestos tienden a garantizar estos intereses y fondos en cantidad suficiente para un empréstito por si dura todavía un año la guerra. Para el último ejercicio económico los gastos fueron 775 millones menos que los calculados y los ingresos 225 millones más. El impuesto sobre los beneficios excedentes» es decir, el 50 por 100 de los beneficios sobre los de 1913 no han producido más que 3 y medio millones. Este impuesto se calculó en unos 750 millones; pero por una concesión del gobierno, el cobro fué aplazado para el mes de julio de este año. Durante el corriente año el ministro se propone obtener 1.250 millones y quizá 2.000 millones de este recurso. En el presupuesto figuran impuestos nuevos. Las diversiones; los teatros, los cines, conciertos, carreras de caballos pagarán por cada billete un impuesto que varía entre cinco céntimos para los billetes de veinte céntimos y 1'25 para los de butaca que valgan 12 pesetas. Se ha fijado el precio de los fósforos en 8'50 francos los diez mil. Los billetes de ferrocarril pagan un impuesto de diez céntimos por cada billete de 0'90 a 1'25 francos y diez céntimos más por cada fracción de 1'25. Los licores satisfacen un impuesto de 40 céntimos por cada 450 litros, o sea, el galon inglés, y los aguardientes 80 céntimos la misma cantidad. El azúcar paga cinco céntimos de impuesto por medio kilogramo, lo cual hace que venga a costar este artículo el mismo precio que en Nueva York. El impuesto sobre el café sube a 60 céntimos por medio kilogramo e igual impuesto el cacao. Para los automóviles se ha duplicado el impuesto en los coches hasta 16 caballos de fuerza y triplicado para los que excedan de esta fuerza. Las motocicletas también pagarán doble impuesto. El impuesto sobre la renta ha aumentado todavía más. Las rentas no ganadas, es decir, las que provienen de dividendos de Compañías anónimas de fondos públicos, pagarán 3'75 por cada 25 francos en las que ascendan a 7.500 francos, y 6'25 las que lleguen a 50.000.

Para los beneficios obtenidos con el trabajo personal el impuesto varía entre 2'80 y 4'60. Las grandes rentas han aumentado y los beneficios de excedentes han tenido un aumento de un 10 por 100, siendo ahora un 60 por 100 más elevadas que en 1913. El ministro se propone obtener de los impuestos sobre la renta privada 4.875 millones; de los impuestos sobre las rentas superiores a las obtenidas en 1913, 2.150 millones; de los espectáculos, 125 millones; de los billetes de ferrocarriles, 75 millones; del cacao, 33'75 millones; del café, 7'50; de los fósforos, 18'75; de las bebidas gaseosas, 20, y del azúcar, 3'75 millones más.

El público, en general, ha recibido este aumento en los impuestos sin protestar; pues se ha visto que los impuestos van a gravar a las personas que cuentan con mayores medios para pagarlos. En los círculos financieros, sin embargo, el aumento del impuesto sobre la renta es considerado como un paso desastroso que da el gobierno. Este se verá obligado en breve a emitir un nuevo y grande empréstito. Los últimos emitidos dan un interés de 5 por 100; pero el gobierno desuenta ahora de este interés un cuarto por ciento como impuesto. Esto hace que el interés sea solo de 3'75 por 100. Las grandes casas financieras sufren un gravamen de 50 y hasta de 70 por 100 sobre los beneficios.

Se cree que el nuevo impuesto que el gobierno prepara para el otoño tendrá un interés de 6 por 100, o quizá no estará sujeto al impuesto sobre las rentas. Lo que se deduce de los nuevos gravámenes es que la riqueza del imperio británico ha sufrido una gran baja, que el crédito nacional es hoy el mismo que hace dos años y que en dos años más de guerra este crédito no se alterará. Los intereses de los empréstitos ingleses han sido pagados con los productos de los impuestos y no, como en Alemania, donde se han satisfecho con lo que se obtenía mediante un impuesto anterior.

La emisión de billetes por el Banco de Inglaterra, está siempre cubierta con reservas en oro. El soberano (moneda inglesa), está siempre en circulación y el cambio se mantiene en los países neutrales con frecuentes envíos de oro. En Alemania los empréstitos, forzosos, las cédulas hipotecarias sobre casas y tierras, son admitidas como metálico en la suscripción de los empréstitos. Esto es desconocido en Inglaterra donde tampoco se ha llegado como en Alemania, a descontar una tercera parte de sus sueldos a los empleados. Cuando el ministro de Hacienda inglés haga algo parecido, veremos el billete de banco inglés descender a un 40 por 100 de su valor, como le ocurre al marco alemán. El señor Mackenna nos da ahora cifras más lisonjeras respecto al gasto diario de la guerra. El país tenía que pagar antes la construcción de nuevas máquinas, nuevos talleres y el material de guerra a precios fantásticos. Ahora la producción de municiones y armamento ha llegado a su apogeo. La requisición de material para los talleres se ha hecho sin miramiento y los precios han descendido en gran manera. El primer esfuerzo está ya hecho y el gasto diario de la guerra ha bajado a 75 millones por día. Durante este año el ministro espera conseguir grandes economías y si la guerra termina dentro de un año dice que el Tesoro estará en disposición de rebajar 2.125 millones de las nuevas contribuciones.

El señor Mackenna nos da ahora cifras más lisonjeras respecto al gasto diario de la guerra. El país tenía que pagar antes la construcción de nuevas máquinas, nuevos talleres y el material de guerra a precios fantásticos. Ahora la producción de municiones y armamento ha llegado a su apogeo. La requisición de material para los talleres se ha hecho sin miramiento y los precios han descendido en gran manera. El primer esfuerzo está ya hecho y el gasto diario de la guerra ha bajado a 75 millones por día. Durante este año el ministro espera conseguir grandes economías y si la guerra termina dentro de un año dice que el Tesoro estará en disposición de rebajar 2.125 millones de las nuevas contribuciones.

El señor Mackenna nos da ahora cifras más lisonjeras respecto al gasto diario de la guerra. El país tenía que pagar antes la construcción de nuevas máquinas, nuevos talleres y el material de guerra a precios fantásticos. Ahora la producción de municiones y armamento ha llegado a su apogeo. La requisición de material para los talleres se ha hecho sin miramiento y los precios han descendido en gran manera. El primer esfuerzo está ya hecho y el gasto diario de la guerra ha bajado a 75 millones por día. Durante este año el ministro espera conseguir grandes economías y si la guerra termina dentro de un año dice que el Tesoro estará en disposición de rebajar 2.125 millones de las nuevas contribuciones.

El señor Mackenna nos da ahora cifras más lisonjeras respecto al gasto diario de la guerra. El país tenía que pagar antes la construcción de nuevas máquinas, nuevos talleres y el material de guerra a precios fantásticos. Ahora la producción de municiones y armamento ha llegado a su apogeo. La requisición de material para los talleres se ha hecho sin miramiento y los precios han descendido en gran manera. El primer esfuerzo está ya hecho y el gasto diario de la guerra ha bajado a 75 millones por día. Durante este año el ministro espera conseguir grandes economías y si la guerra termina dentro de un año dice que el Tesoro estará en disposición de rebajar 2.125 millones de las nuevas contribuciones.

El señor Mackenna nos da ahora cifras más lisonjeras respecto al gasto diario de la guerra. El país tenía que pagar antes la construcción de nuevas máquinas, nuevos talleres y el material de guerra a precios fantásticos. Ahora la producción de municiones y armamento ha llegado a su apogeo. La requisición de material para los talleres se ha hecho sin miramiento y los precios han descendido en gran manera. El primer esfuerzo está ya hecho y el gasto diario de la guerra ha bajado a 75 millones por día. Durante este año el ministro espera conseguir grandes economías y si la guerra termina dentro de un año dice que el Tesoro estará en disposición de rebajar 2.125 millones de las nuevas contribuciones.

8-4-916

NOTAS DE SOCIEDAD

En la madrugada de ayer marchó a Lorca el Maestro de Capilla de la Catedral don Manuel García.

Ha salido para sus posesiones de La Peza (Guadix) el teniente coronel de la Guardia civil retirado don Manuel Espinosa.

Ha regresado a Barcelona el agente de Vigilancia nuestro paisano don Manuel García Pardo.

Acompañado por el ingeniero señor Molero, ha marchado a Madrid la bella señorita Mar Talavera.

Hoy regresa a Dalías con su distinguida señora nuestro querido amigo el abogado don José Martínez Peralta.

POR TELEGRAMA

Las Academias militares

Ingreso a los aspirantes

Madrid, 27.—En el ministerio de la guerra han manifestado hoy a los periodistas que se concede el ingreso en las Academias militares a todos los aspirantes aprobados sin plaza en la convocatoria de 1915.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	18'9
Idem húmedo.....	15'2
Barómetro.....	765
Termómetro.....	20
Máxima a la sombra.....	21
Mínima.....	13'2
Al sol.....	32
Viento.....	N.
Mar.....	Llanura
Cielo.....	Casi despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	19'1
Idem húmedo.....	17'1
Barómetro.....	762'8
Termómetro.....	20'5
Viento.....	SO.
Mar.....	Llanura
Cielo.....	Despejado

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

El Kiosco

POR LA IDEA, EL HOMBRE

Quítale al hombre sus bienes, sus riquezas, sus grandezas; despojadle de honras, y dignidades, fama y poderío; arrástrale en la cara, quítale la hermosura; robadle la salud, la gentileza, la agilidad, la fuerza, cortadle las manos, quebradle los pies, arrebatadle cuanto tiene; aún puede pensar, aún le queda libre el corazón, y libra el alma, aún puede escudriñar los senos de la naturaleza, resolver áridos problemas, dilucidar insolubles dificultades, rehacer la historia, dirigir batallas, conquistar imperios; aún queda el hombre aquel de que hablabamos, que triunfa, porque piensa. Por la idea, el hombre: la idea es el rey del mundo.

Murió el hombre que inventó el pico y la lanza, el trabuco y el cañón, murió Nobel, el inventor de la dinamita, murió el inventor del tren y del buque y de la imprenta, pero queda la idea, y con ella el trabuco y el cañón, el pico y la lanza, la dinamita y el tren, el buque y la imprenta. Murió el hombre que inventó el tren y el buque, pero quedan las ideas que dieron armas a la fuerza y victorias a los ejércitos. Y como que la idea, una vez brotada de la mente de los sabios, pasa a ser patrimonio de la humanidad, queda en el mundo con toda la fuerza latente de su alma bravia, operando a través de los lustros y los siglos las más grandes revoluciones. Por eso pasaron las guerras y pasará —como todo lo que se mueve y lucha y avanza y retrocede, con sus victorias y sus derrotas, con su sangre y sus cadáveres— esa moderna lucha mundial, pero la idea que nutre y mueve las naciones, esa no pasará. Por eso no es más de temer la idea que la espada, el pensamiento que la fuerza, la derrota de los ideales y sanos principios que todas las guerras junias. Mas de temer es el error, que se estampó en los libros y se exhibe, plástico, convertido en cieno, en las revistas pornográficas, que todo el estrepito embrocado de las almas encontradas por eso salir en defensa de la verdad y la justicia, clamor por el derecho y la moral, salir por los fueros altísimos de Dios y de la Patria, es más grande lucha y más difícil batalla que las más rudas y sangrientas luchas de hoy, y cuando aquellas acaben, sobre las ruinas humeantes de las naciones cadáveres, empezarán, con todo su ímpetu, esas modernas, tremendas luchas del espíritu, que, sobre el lienzo blanco del papel, en libros, revistas y periódicos se ventilarán.

Y no ganará la fuerza, ni la espada, la pasión ni el vicio, sino la razón triunfando la verdad. En la «idea», el hombre. Meditadlo bien, que es palabra de Dios: «La verdad os hará libres».

RICARDO ARAGÓ

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

Consejo aplazado. Las sendas vitalicias. Visita

Madrid, 27.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que había aplazado el Consejo que se iba a celebrar esta tarde, por enfermedad de los señores Villanueva y Luque. Luego anunció el presidente que los nombramientos de la Mesa del Senado y de los nuevos senadores vitalicios no se harán hasta la víspera de la reunión de las Cortes. Terminó diciendo que le había visitado el Arzobispo de Tarragona y que el gobernador civil de Logroño participa que han sido destruidas por un incendio dos fábricas de alcoholes de Cenicero.

No se devolvieron los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

Próxima visita

El capitán general de Andalucía

En los primeros días de Mayo próximo llegará a nuestra capital el capitán general de la región de Andalucía, señor Ximénez de Sandoval.

La llegada del ilustre viajero tiene por objeto la revista de personal afecto a la plaza y su estancia entre nosotros será muy breve.

El Ayuntamiento de Almería debe aprovechar dicha visita, para interesarse en las reformas militares que por mucho tiempo constituyeron nuestro principal anhelo.

Cuando en otra ocasión anuncié el viaje desde Granada del señor Ximénez de Sandoval, viaje que sufrió forzoso aplazamiento, dirigimos análogo excitación a nuestro concepto.

La visita, según nuestros informes, está anunciada ahora oficialmente y todo acuerdo que se adopte encaminado a laborar por la consecución de las expresadas mejoras merecerá nuestro aplauso.

POR TELEGRAMA

El director de Comercio

Varios informes

Madrid, 27.—El director general de Comercio, señor marqués de Cortina, ha manifestado hoy a los reporters que los Gobiernos de Inglaterra y Francia han prohibido la exportación de aspirina y sus derivados, de Alemania, porque estos productos se obtienen en los Estados Unidos en cantidad suficiente.

Agregó que en la nueva línea de Vigo a Nueva York se harán tres viajes mensuales.

Para Filipinas sólo se hará un viaje cuatrimestralmente.

Terminó diciendo que la Compañía Transatlántica sólo cobrará la actual subvención.

Junta de socorros

Para las familias de las víctimas del vapor «Príncipe de Asturias»

En sesión celebrada el día 13 del corriente en las oficinas de la Agencia de la Línea Pinillos, quedó constituida la comisión que ha de cuidar de la clasificación y reparto de socorros a las familias necesitadas de los tripulantes y pasajeros de tercera desaparecidos en el naufragio del vapor «Príncipe de Asturias», ocurrido en la madrugada del día 3 de Marzo último, en las costas del Brasil.

Componen dicha comisión el Excmo. señor don José Monegal y Nogués, senador del Reino, en representación de los donantes; ilustre señor teniente alcalde del distrito 1.º, don Mariano Martí Ventosa, delegado del señor alcalde; don Pedro Sust Estapé, en representación de la oficialidad del buque don Francisco Giménez Sirera, en la del personal de fondo; don Ramón Barros Suárez, en la del personal de cubierta y máquina, y el Excmo. señor don Rómulo Bosch y Alsina, como representante de los armadores, habiéndose nombrado a este último presidente de la misma.

De los datos reunidos hasta la fecha, resulta que han sido víctimas de dicho naufragio 103 tripulantes y 107 pasajeros de tercera, a cuyas familias habrá que socorrer con mayor parte.

Las cantidades recaudadas hasta ahora por las suscripciones abiertas en Barcelona y Cádiz ascienden a unas 112.000 pesetas, desconociéndose aun el resultado de las suscripciones abiertas en algunos otros puertos, las cuales harán aumentar aquella cantidad; pero como quiera que, dada la magnitud de la catástrofe, habrá de resultar insuficiente para atender a tantas familias necesitadas, se acordó tratar de fomentar la suscripción por todos los medios posibles antes de darla por terminada.

La comisión se enteró con satisfacción del oficio dirigido a don Raimundo Bosch y Alsina por la asociación de los Amigos de los Pobres ofreciendo las dos plazas que tienen vacantes en la actualidad en dicho Asilo a dos niños huérfanos, varones, menores de 10 años de edad, que reúnan las condiciones que previene el reglamento de la expresada Asociación, acordándose expresar a la misma su agrado por tan humanitaria oferta, sobre cuya aceptación se proveerá oportunamente.

Para proceder a la clasificación de las familias necesitadas y determinar la proporción más equitativa posible en que corresponda socorrer a cada una de ellas, se acordó en principio tomar por base las disposiciones que establece la ley de Accidentes del trabajo, dándose alguna preferencia a las familias de los tripulantes que se hallen en situación de pobreza, en consideración a que estos sucumbieron en cumplimiento de su deber.

La comisión hace público para conocimiento de las familias interesadas, que se admiten peticiones de socorro hasta el día 30 de Mayo próximo, debiendo dirigirse al presidente de la misma don Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II número 1, Barcelona, acompañadas del certificado expedido por el alcalde o cura párroco del pueblo de residencia, acreditando el estado de pobreza.

POR TELEGRAMA

Notas políticas

Romanones

Madrid, 27.—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, ha pasado la tarde de hoy en el campo.

López Muñoz

Madrid, 27.—Procedente de Lisboa ha llegado hoy a esta corte el ministro de España en aquella capital, señor López Muñoz.

Las mayorías. La crisis

Madrid, 27.—Dícese que la reunión de las mayorías parlamentarias se celebrará el 8 de Mayo en el Senado.

Se asegura que el señor Navarro Reverter se ha negado a formar parte del Gobierno, y dícese que será nombrado ministro el diputado reformista señor Paredal.

POR TELEGRAMA

De Bilbao

Nuevo astillero

Bilbao, 27.—Hoy se ha inaugurado el astillero de Sestao, poniéndose la quilla de 3 barcos, siendo bendecidos por el señor Obispo de Vitoria. En estos trabajos tendrán ocupación 2.000 obreros.

Mirando a la guerra

Los neutrales y la guerra marítima

Para hablar de la guerra considerándola como un suceso internacional como un estado transitorio de una parte de la humanidad, hay que prescindir del sentimentalismo, porque descontentado está que la guerra por sí misma, esencialmente, es un procedimiento impropio de seres racionales, y más de seres racionales civilizados; un procedimiento cruel, reprochable, que asemeja a los hombres en el dirigir sus contiendas a las bestias feroces; pero un procedimiento que los hombres no han querido dejar a pesar del precepto «Amaos los unos a los otros», y que ni aún los pueblos mejor dispuestos a orientarse por rumbos más humanos y conformes con el precepto divino no podrán abandonar, mientras haya otros dispuestos a emplear la fuerza bruta en los litigios internacionales, porque fuera como de antemano rendirse incondicionalmente a las ambiciones y ferocidades de los pueblos más sanguinarios.

Hay que partir del principio de que la guerra por su propia naturaleza es intrínsecamente inhumana y cruel.

Y por lo que respecta a los neutrales, hay que partir de la base del mutuo respeto a los derechos de cada uno, los beligerantes a la libertad indiscutible a que tienen derecho los neutrales de tratar y comerciar entre sí y en cierta medida con los beligerantes y los neutrales al derecho que tiene cada beligerante a que no se le ayude a su enemigo.

Se cumple por todos este principio fundamental en la presente guerra?

Ciertamente que no; los españoles lo hemos quebrantado porque hemos comerciado con uno de los bandos beligerantes en cosas que contribuyen a aumentar su poder ofensivo y defensivo; porque hemos comerciado con los aliados vendiendo sacos con destino a la construcción de parapetos en las trincheras, cosa que contribuye a aumentar su potencia defensiva y les hemos facilitado madera que tienen la misma aplicación, y como además se ha descubierto algún contrabando de armas, y se les ha vendido gran cantidad de ganado destinado al arrastre de su artillería e impedimenta militar, no puede negarse que hemos contribuido a aumentar su potencia ofensiva.

Es esto notorio? pues notorio es también que los españoles hemos faltado al deber que teníamos para con Alemania y Austria de no ayudar a su enemigo, si bien esto no quiere decir que si hubiéramos podido hacer lo mismo comerciando con Alemania no lo hubiéramos hecho; pero, como no ha sido así, siempre resultará que hemos perjudicado a Alemania y no la hemos favorecido en nada.

En cambio, ¿faltó Alemania en sus deberes para con los neutrales? Por lo que a nosotros respecta, sólo podemos decir que torpedeó algunos buques que conducían mercancías declaradas contrabando de guerra, constándonos que en algún caso ofreció someter el hecho a un tribunal de presas, y además que en el torpedeamiento de los buques de su adversario pudo perecer algún compatriota nuestro, pues aunque en el caso del maestro compositor Granados, el Gobierno alemán ha declarado que ningún submarino de su nacionalidad torpedeó al Sussex, ha podido ocurrir la muerte de un compatriota nuestro en cualquier otro torpedeamiento.

¿Obra Alemania con arreglo a su derecho según el Derecho internacional?

Con respecto al torpedeamiento de buques que conducían contrabando según el Derecho internacional, el beligerante que sorprende a un neutral realizando un acto que beneficie al poder militar ofensivo o defensivo de su adversario, tiene derecho a castigarlo y en el tratado V de la segunda Conferencia de La Haya se deja ver claramente que existe este derecho, y que aún cabe que el castigo sea más riguroso que el tratamiento dado a los beligerantes prisioneros, sin consignar hasta donde puede llegar este rigor que en las prácticas de la guerra, se lleva hasta la pena de muerte para el espía.

¿Que es cruel el fusilamiento? ¿que es cruel el torpedeamiento porque pone en riesgo de perder la vida a la tripulación? Ya hemos partido del principio de que la guerra es inhumana, y además todo acto que favorezca la potencia militar de un beligerante, por lo menos contribuye a aumentar la pérdida de vidas del adversario, y amor con amor se paga.

Y respecto a lo segundo, es decir, a que algún español pierda la vida por viajar en un buque mercante enemigo de Alemania, como de antemano sabe a lo que se expone, la responsabilidad es exclusivamente suya

POR TELEGRAMA

VELADA CERVANTINA

En el Seminario

Madrid, 27.—En el Seminario se ha celebrado hoy con gran solemnidad una velada cervantina, asistiendo los señores Obispos de San Luis de Potosí y Madrid.

Se leyeron los trabajos premiados y fueron proyectadas varias escenas del «Quijote».

POR TELEGRAMA

TOROS

En Sevilla

Sevilla, 27.—A la corrida celebrada en nuestra plaza esta tarde, asistieron los reyes.

La entrada ha sido un lleno rebosante, pagándose las localidades a precios subidísimos.

Al salir las cuadrillas fueron silbadas, excepto a Gaona a quien se aplaudió, correspondiendo con saludos desde los medios.

El primero fué lanceado por el mejicano, dándole tres gaonetas inmensas (Ovación).

El toro empujó cinco veces a los picadores, tumbando a dos y registrándose una baja.

Rodolfo banderilleó colosalmente y con la muleta hizo una faena valiente, dejando una estocada regular y acertando al segundo intento de descabello.

Joselito lanceó elegante al cuarto, que fué pinchado cuatro veces por los picadores, tres de los cuales sufrieron caídas.

Con la muleta hizo Joselito una faena delirante, despachando al toro con una estocada corta (Ovación y petición de creja).

Al tercero lo veroniqueó Belmonte inmenso.

Tomó el toro cinco puyas, por cuatro caídas.

Juanito hizo una emocionante faena de muleta dando moinetes, y luego soltó un pinchazo.

Intervino el peonaje, deslucido en la faena, que terminó con dos pinchazos (Pitos).

El cuarto se arrimó tres veces a los aupados, dos de los cuales cayeron, siendo sus caballos bajas definitivas.

Hizo Gaona una faena deslucida largando un pinchazo y media estocada buena.

El quinto toro recibió cuatro puyas, por cuatro caídas y un penco muerto.

Joselito lo pareó laborioso, y le hizo una faena estupenda, agarrando una estocada superiorísima (Ovación y petición de creja).

El sexto lo timbó Belmonte, después de una faena valiente, con una estocada atravesada.

y el caso es enteramente igual a de la muerte de un súbdito español que alquilara casa y se estableciera en Verdún y fuera víctima de una granada.

Sólo queda en pie fuera de esto el fusilamiento de unos españoles en Bruselas; pero aquí no se trata de un atropello de la guerra, sino de un error judicial, fueran civiles o militares los jueces, y en lo que cabe, el daño fué reparado. Es un caso que puede reproducirse en la nación más amiga.

¿Puede decirse otro tanto del respeto de Inglaterra al derecho de los neutrales?

No puede Inglaterra decir que nosotros hayamos favorecido en nada a Alemania, pero, en cambio, sí podemos nosotros decir que hasta el comercio entre nuestros puertos nacionales está fiscalizado por ella, y este es contrario a nuestra soberanía, porque el derecho de visita no reza, no puede rezar con los buques que navegan de unos a otros puertos de un Estado neutral y en mares apartados de las costas del beligerante bloqueado, y buques nuestros han sido detenidos y llevados a Gibraltar porque conducían, cueros con destino a Vigo como si el contrabando de guerra pudiera referirse al comercio de los neutrales entre sí.

Uno de los atropellos contra los neutrales más notorio es el que cometió Inglaterra contra Holanda y Dinamarca, negándose a venderles carbón si no ponen a disposición suya la mitad del tonelaje de los buques mercantes, y arrebatándoles el combustible que esos buques llevan so pretexto de que procede de Alemania, y como esos Estados no producen carbón, el hecho equivale a impedirles toda navegación comercial.

De todo lo cual resulta que quien abusa no es ciertamente Alemania sino Inglaterra, y que las campañas que en estas cuestiones se vienen haciendo son parcialísimas en su favor, y envuelven la absurda pretensión de que Alemania disminuya los rigores de sus armas, mientras sus enemigos extreman los de las suyas.

Falsa alarma

El auto de Levante

A las doce y media llegó anoche a nuestra capital el automóvil que realiza la conducción de la correspondencia y viajeros entre nuestra capital y la región de Levante.

Dicho automóvil que debió llegar a las diez de la noche, sufrió cerca de Sorbas una avería en la goma de una rueda trasera, y esto motivó el retraso, por la lentitud con que hubo de hacerse el resto del camino.

La llegada del automóvil, no obstante lo intpectivo de la hora, fué presenciada por numerosas personas que esperaban impacientes el arribo del coche ante el temor de que el accidente sufrido revistiera graves caracteres.

La alarma motivóse por la salida de Almería a las nueve y media de la noche, de otro auto conduciendo al Gobernador civil de la provincia, al Administrador de la sociedad Alsina y Graells, concesionario del servicio de automóviles, Inspector jefe de policía y un vigilante.

Con este motivo se hacían diversas conjeturas, asegurando algunas personas que el gobernador había recibido un telegrama del alcalde de Sorbas notificándole lo ocurrido, que el accidente era gravísimo, tanto que resultaron muertos y heridos y que el automóvil salido de la capital era un auto de socorro.

Afortunadamente, nada de esto ocurrió y todo se redujo al pequeño accidente ya consignado y a la coincidencia de que el señor Moret, que esperaba la llegada de dos amigos, aprovechara la salida del administrador de la Compañía, el cual marchaba a inquirir lo sucedido, y le acompañara en su viaje con el personal de vigilancia citado.

Lo lamentable es que se hicieran circular tales rumores, que no tardaron en producir la alarma consiguiente.

Aventuras de un volador alemán

Su apresamiento y huida

El "Berliner Tageblatt" narra la aventura de un volador alemán que fué obligado a aterrizar por los rusos y hecho prisionero, consiguiendo luego escapar.

El teniente R., héroe de la hazaña, cuenta 25 años de edad nació en Dresden, y ostenta ahora la cruz de Hierro de primera clase.

Cierta día—dice—después de una temporada de fuertes lluvias, me preparé para volar. Nuestros cuarteles se hallaban en una bonita ciudad húngara al pie de los Cárpatos.

Durante varios días habíamos sido sometidos a un fuego infernal de artillería y las órdenes que recibí eran las de descubrir la posición de las baterías rusas. Con un camarada ascendimos en la tarde hasta una altura de 3.500 metros sobre los Cárpatos, altura a la cual ni las águilas se remontaban.

Practicamos excelentes observaciones de las líneas rusas y nos hallábamos de regreso cuando nos envolvió una densa neblina.

No pudimos ver ya; y antes de ir ciego sobre los Cárpatos, mi piloto desistió hasta una altura de 300 metros.

Los rusos se hallaban precisamente nosotros. Inmediatamente, las bombas comenzaron a estallar alrededor del aparato. Una bala alcanzó el motor y en dos minutos aterrizábamos a poca distancia del enemigo. No había escape. Los soldados rusos se abalanzaron corriendo al lugar en que descendimos. No obstante, antes de que nos alcanzaran, mi piloto y yo utilizamos nuestros fósforos y el aeroplano se incendia pronto.

Un oficial ruso nos gritó en alemán: ¡Arrojen sus armas!

Los cosacos vinieron galopando en sus pequeños caballos. También llegaron soldados de infantería. Les notifiqué a todos que se mantuvieran a distancia, porque sabía que la máquina estallaría cuando el fuego llegara a la gasolina.

Pero los rusos arrojaron nieve sobre las llamas y pronto extinguióse el fuego. Luego nos examinaron.

Nos condujeron después ante el comandante de la división de infantería rusa, por quien fuimos bien recibidos. Se nos ofreció un te con "zwieback" (un bizcocho) y todos los cigarrillos y cigarrones que quisieramos. El coronel tomó el te con nosotros.

—Caballeros—nos dijo.—Ahora seréis escoltados hasta vuestros cuarteles. Si tenéis algún deseo que formular...

—Mi piloto le repuse: —Coronel: es molo caro prisionero; pero peor encontrarse sin dinero. Yo tenía algo; pero nuestros cosacos...

—¡Los demonios!—exclamó el jefe ruso montado en cólera.—Pero yo les haré pagar. Sin embargo, ¿cómo podemos averiguar quiénes fueron? ¿Cuánto os cuestan?

—Mil doscientas coronas.

El coronel dijo algo en ruso a su ayudante, quien inmediatamente salió.

—Tendréis vuestro dinero, caballero. Os lo pagaré del tesoro del regimiento. Sólo os exigiré el recibí.

Mi piloto, sin embargo, le agradeció, y le dijo que no podía aceptarlo. Manifestó al coronel que, si el dinero era recuperado, lo daría a la Cruz Roja rusa.

Fuimos también cuidadosamente acogidos por los oficiales de la guarnición toda, y aquella noche cenamos con ellos, después de lo cual nos retiramos.

Se nos había dado por habitación un pequeño cuarto, cuya puerta vigilaban dos centinelas. La artillería rusa desarrolló su actividad toda la noche, a poca distancia de nosotros; de suerte que no había muchas probabilidades de dormir.

A la mañana siguiente, mi piloto y yo fuimos llevados en vagones militares a una fortaleza, donde encontramos al general R., quien se hallaba acompañado por un oficial japonés, evidentemente un coronel juzgando por su uniforme. Conversaban en inglés, y por cuanto pude oír, sobre el fuego de la artillería.

Un oficial ruso me informó posteriormente que cada cuerpo de ejército ruso tenía un oficial de Estado Mayor japonés, que actuaba como autoridad consultiva. En la fortaleza se nos colocó en una rista celda, lo cual nos apesadumbó. Pensábamos en lo que nos esperaba en aquel lugar.

De improviso, apareció una enfermera trayéndonos ropa limpia. Antes de salir, acercóse a mí y me susurró al oído: —Si sois bravos, os ayudaré a escapar. Luego sacó de bajo su manto un paquete y me lo entregó.

—Volveré a las siete en punto—dijo.—No hagáis ningún ruido. Me seguiréis. Si las circunstancias no son favorables, os advertiré que os quedéis.

Cuando salió, abrí el paquete. Contenía dos gorros de pieles como los que usan los rusos y las características de la Cruz Roja, las cintas que se llevan al brazo.

La enfermera cumplió su palabra y en tal forma pudieron escapar los voladores.

NOTAS DE HACIENDA

Traslado

El Tesorero de Hacienda de esta provincia don José Barroso y Calzadilla ha sido destinado por Real orden de 23 del actual a ocupar igual cargo en la provincia de Huelva.

Nombramiento

Por Real orden de 23 del corriente se ha nombrado Tesorero de Hacienda de Almería a don Francisco Rodríguez Villalonga que desempeñaba el mismo puesto en la provincia de Huelva.

Aduanas

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que don Evaristo Alonso de la Reina, oficial de 5.ª clase del mismo, pase a esta provincia como Alcalde de la administración principal de Aduanas.

Dimisión

Por la Dirección general del Tesoro ha sido admitida la renuncia del cargo de administrador de loterías de Almería que tenía presentada don Juan Giménez Gil.

Devoluciones

Por el mismo Centro directivo se ha autorizado a la Delegación para hacer el pago de pesetas 5'25 y 13'44 cuya devolución tenía solicitada don Francisco Santalla Llugo, por el concepto de "Derechos reales".

Depósitos

Por el señor gobernador civil de la provincia se autoriza la entrega a don Francisco Felices López, de pesetas 142'50 importe del 95 por 100 de un depósito que constituyó para responder a los gastos que ocasionaran las operaciones facultativas de una mina a cuya propiedad ha renunciado.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público autoriza a esta Delegación para que el día 1.º de Mayo próximo, abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Resguardos de ultramar

Por Real orden del 12 del corriente mes dispone que a los efectos del cobro en turno preterente de los resguardos representativos de créditos procedentes de ultramar, establecido por Real Decreto de 28 de Octubre último y regulado por Real orden de 17 de Noviembre siguiente, cuando se trate de empleados civiles y militares de cualquier clase y condición, puedan acompañarse a las facturas en lugar de la certificación de vecindad, una expedida por el jefe de la dependencia o cuerpo en que prestan sus servicios y a los acreedores que no sean funcionarios públicos les baste acreditar la veracidad sin tiempo determinado.

Clases pasivas

El pago de haberes a las clases pasivas se realizará en el próximo mes de Mayo, durante los días que siguen: Día 1.º Montepío civil y jubilados. Día 3.º Montepío militar. Día 4.º Retirados de guerra y marina. Día 5.º Todas las nóminas, sin distinción. Día 6 Retenciones.

Recurso

Por el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda se ha resuelto favorablemente para el Ayuntamiento de la capital, el recurso interpuesto contra la providencia del Delegado de Hacienda, excoptuando del impuesto de patentes sobre bebidas a los posaderos de esta capital.

Libramientos

Para hoy están señalados los siguientes: Don Juan García Ferrer, pagador de obras públicas, 5.710'36. Don Manuel Santaella, 21'60. Ayuntamiento de la capital 81'35. Representante de la Compañía arrendataria de Tabacos 1'66.

Se admiten esquelos de defunción A de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Explicación necesaria

EL SULFATO DE COBRE

Con respecto a la inesperada subida de precio que se acordó para el kilogramo de sulfato de cobre, al cederlo el Estado a los viticultores, dice la revista España Económica y Financiera en su último número:

"Todo el mundo sabe las gestiones que se han hecho para solucionar el problema de la falta de sulfato de cobre. Es esta una cuestión de hace tiempo planteada, y en la que, tanto el Gabinete conservador como el liberal, hubieron de entender. Este último, por fin, decidió resolverla, adquiriendo sulfato de cobre para facilitar a los viticultores y cediéndolo a 2'40 kilogramo.

El precio del kilogramo sobre vagón en Barcelona era, antes de que el Estado comenzase a ejercer su paternal acción, de 1'60, y cuando los viticultores se quejaban del precio ahora fijado, el Gobierno se defendió alegando que cede el producto al precio de coste. ¡Por qué le cuesta al Estado más que a los importadores particulares el sulfato de cobre? Es esto lo que merece una explicación".

Suicidio?

¡Me he colao, me he colao!

Un amigo que fué del famoso tenor Julián Gayarre nos lo ha referido.

Iba Gayarre a cantar en el teatro de San Fernando de Sevilla, durante la temporada de ferias. Viajaba solo en un departamento de primera clase. En Córdoba habían dejado el vagón los pocos viajeros que acompañaban a Julián. En una de las estaciones inmediatas a la corte de los califas subió un mozo como de treinta años, tipo característico de señorito andaluz de pueblo de campo, abogado sin duda ninguna, locuaz y gesticulador como el solo.

Saludó efusivamente a Gayarre, le ofreció un cigarro, le preguntó de dónde venía y adónde iba, y al enterarse de que a Sevilla, exclamó:

—¡A oír a Gayarre! ¿Quién que tenga dos pesetas se queda sin oír a Gayarre? El célebre tenor había creído que su nuevo compañero de viaje le conocía; pero al ver que no, dijo:

—¿Usted le ha oído? —¿Cómo no—respondió,—si somos íntimos amigos? Julián y yo como dos hermanos. Hemos vivido juntos mucho tiempo, cuando a él no lo conocía nadie y no tenía dos pesetas. ¡Buenas pesetas que me ha costado a mí pagarle la casa de huéspedes!

—¿Y dónde ha sido eso?—preguntó el tenor, maravillado.

—Toma, en Madrid. Yo seguía la carrera de leyes, y Julián estudiaba el canto. El era más aplicado que yo, y por eso ha llegado a lo que ha llegado. Yo no parecía por la Universidad ni abría un libro en todo el año. Pero yo tenía pesetas, y Julián, no. Así que yo pagaba. ¿No le parece a usted que hacía bien?

—Perfectamente—respondió Gayarre,—quien tiene es el que debe pagar. Y diga usted: ¿era formalito Julián?

—Formalito en cuanto a estudiar, como el primero. Pero muy aficionado a las juergas. En viendo una botella de manzanilla se volvía loco. Yo, que lo quería como un padre, sermonéalo de continuo: mira, Julián, que beber tanto no te conviene. Mira, Julián, que para conservar fresca y señora la garganta tú debes tomar más que huevos frescos pasados por agua, muy claritos. Mira, Julián, que el vino te va a irritar las cuerdas vocales. Pero ya usted sabe lo que son las cosas: en tomando uno un vicio, no lo deja aunque le prediquen frailes franciscanos. Vino y más vino...

—Lo admirable—dijo el tenor—es que con semejante régimen haya podido llegar a lo que ha llegado.

—Ahí verá usted—repuso el viejero; mientras más bebía mayor voz, más potente, de timbre más sonoro y del cado. Por eso digo yo que cuanto predicaban los médicos es pura fantasía. A mí no me dejaba ni padre con la monserga de que no beba, que si bebo, cuando me mande al Congreso voy a salir allí con una voz agudentosa, y que el presidente en vez de obsequiarme con caramelos, me va a enviar un frasco de amoniaco... Pero... y e teme que teme.

Encantado Gayarre, siguió tirando de la lengua al señorito andaluz, y tuvo el deleite de oír la relación circunstanciada de mil juergas, algunas muy pecaminosas y escandalosas, que habían corrido juntos, el mucho dinero que le había dado el señorito, y otra multitud de lances y peripecias en que fueron ambos protagonistas.

—¿Y sigue Gayarre tan borrachín y libertino?—dijo por fin Julián.

—No tanto—repuso el andaluz, y enseñó la entera la larga historia de una conversión o semiconversión en que él había tenido la mayor parte, ayudado o ayudando a una señorita de la aristocracia, linda criatura le quien el famoso tenor estuvo muy enamorado y a punto de casarse, y con la intervención del teniente cura de una parroquia, que a ruegos de la señorita tomó cartas en el asunto y contribuyó a la santa obra.

—¿Cuánto me alegró—dijo Julián—de que su amigo de usted haya vuelto al buen camino.

—La cebra siempre tira al monte—añadió el otro,—y si bien Julián está muy corregido, y no es el que era, conviene ayudarle. Por eso voy yo a Sevilla, además del placer de oír a Julián. Quiero estar a su lado y librarme de los amigos que le incitan a juergas.

Gayarre soltó la carejada, y dijo: —Pero usted ¿no es también aficionado, como acaba de decirme?

—Si que lo soy—respondió el andaluz,—pero Gayarre, el gran Gayarre, no bebe.

—Me da usted que a pesar de haber bebido tanto, y de otras cosas peores, ha llegado a lo que es. Y que usted no cree...

—Si, sí—dijo el andaluz sin desconcertarse, con maravilloso aplomo,—eso lo digo para disuadirle. Pero Gayarre, el gran Gayarre, mi amigo Julián.

En esto el tren había llegado a Sevilla. Una multitud de amigos y admiradores del tenor le esperaban en la estación. Al verle gritaron: ¡Viva Gayarre! Muchas manos se alargaron para estrechar la suya. Muchos brazos para recibirle. Bajaronle en andas.

El tenor no perdía de vista a su compañero de viaje, y notando que trataba de escabullirse entre la gente, lo cogió por un brazo, y le detuvo.

—A ver, a ver—dijo,—usted no se marcha, usted tiene que quedarse conmigo para defenderme contra mis amigos y contra mi propia intemperancia.

—Y ¿se cortó el andaluz en situación tan difícil?

—De ningún modo. Como la cosa más natural del mundo añadió: —Usted perdón, don Julián, me he colao, me he colao.

—¿Y qué es eso de colarse?

—Pues que yo no sabía que usted era Gayarre, y que hemos pasado el rato. Aquí no ha pasado ná, don Julián. Ha venido usted entretenido.

A Gayarre hizo tanta gracia la frescura, que dijo: —Es, lo dicho, que usted no se marcha. Usted se viene conmigo a la fonda, y si no lo hemos sido antes, somos desde ahora buenos amigos.

ANGEL SALCEDO RUIZ

Lea V. mañana... LA INDEPENDENCIA

POR TELEGAFO

La guerra europea

Desde Roma

Varias notas

Madrid, 27.—Telegrafían de Roma, que el preboste de la catedral de San Nicolás de Triburgo ha enviado al Santo Padre 3.800 liras con destino a los armenios pobres.

El Secretario de Estado, Cardenal Gasparri ha agradecido el donativo en nombre del Pontífice, enviando a los católicos suizos la bendición de Su Santidad.

La prensa italiana de todos los matices reproduce telegramas de París, informando la visita de Monseñor Baudrillard a España y sus entrevistas con el rey Don Alfonso y el Obispo de Madrid.

Los aludidos periódicos estiman que el viaje del vicario de París estrechará las relaciones de amistad entre los católicos españoles y franceses.

Notas belgas

Diversos informes

Madrid, 27.—Participan de El Havre que el ministro de Justicia de Bélgica, en nombre del rey Alberto, ha visitado al señor Obispo de Arras, para agradecerle la protección que viene dispensando a los belgas refugiados en su diócesis.

Dicho Prelado ha conferido Ordenes sagradas a gran número de jóvenes belgas, resultando el acto emocionante.

El cónsul general de Persia en Amberes ha regalado a la reina de Bélgica un magnífico automóvil-capilla, destinado a los servicios religiosos del ejército belga.

El auto contiene un altar con Tabernáculo, para la exposición del Santísimo.

Las autoridades alemanas han dispuesto la tala de 640.000 árboles del bosque de Soignes, cerca de Bruselas, en cuyas inmediaciones libróse la batalla de Waterloo.

Desde Berlín

Detalles de los ataques a la costa inglesa por una escuadra alemana. Buques hundidos. Raids aéreos contra Inglaterra y Dunkerque. Los sucesos de Dublín. Congreso médico inaugurado en Varsovia.

Madrid, 27.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín.

Durante el bombardeo por una flota alemana de los puertos ingleses de Yarmouth y Lovestof, fué incendiado un crucero británico, y hundidos un destroyer y dos barcos exploradores.

Uno de estos era el «King Stephane», que se negó a salvar a la dotación del dirigible alemán «L. 19», perdido no ha mucho en el mar del Norte.

La dotación del «King Stephane» ha sido apresada.

Los buques alemanes regresaron indemnes.

Al mismo tiempo que se verificaba dicha operación, durante la noche del 24 al 25, una escuadrilla de aeronaves alemanas efectuaron un raid contra Inglaterra, bombardeando los centros industriales de Cambridge y Norwich; la vía férrea cerca de Lincoln, las baterías de Winterton y Harwich, y varios buques exploradores, con buen éxito.

Varios aviones alemanes bombardearon la madrugada del 25 el puerto las fortificaciones, y el campo de aviación de Dunkerque, con éxito completo.

Nuestras bombas causaron averías o un cazaterpedero inglés y hundieron a un vapor auxiliar cuya dotación fué hecha prisionera y conducida a Zeebrugge.

Informan de Amsterdam que en los sucesos desarrollados en Dublín tomó parte la guarnición, sublevándose numerosos soldados.

El Primado de Irlanda ha celebrado conferencias con los sacerdotes irlandeses sobre la situación.

Los periódicos de Berlín dicen que los disturbios de Dublín y la intranquilidad que reina en toda Irlanda, demuestran el poco derecho que tiene Inglaterra para hablar de la libertad de los pueblos.

Ha sido inaugurado el segundo Congreso alemán de cirugía de la guerra, en presencia de la emperatriz de Alemania.

Asisten delegados de los cuerpos de Sanidad de los ejércitos austro-húngaro, búlgaro y turco.

Uno de los congresistas comunicó a la Asamblea que los últimos progresos realizados permiten la extracción de proyectiles de la pared del corazón, sin daño para los heridos merced al empleo de los Rayos X.

El excanciller del imperio, príncipe de Bulow, pronunció un discurso, y dijo que los heridos graves hospitalizados en Suiza, recordarán siempre con agradecimiento a S. S. el Papa Benedicto XV, por la feliz iniciativa que tuvo para alojarlos.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan lo siguiente:

Una nota oficiosa del Gobierno francés desmiente las afirmaciones de la prensa alemana sobre que el objeto del desembarco de tropas rusas a Marsella era reavivir el decimimiento de los aliados.

La prensa de París también sostiene que la llegada de tropas rusas no obedece a la necesidad de animar el espíritu de los franceses.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: En el frente del Aisne rechazamos un reconocimiento enemigo.

Hicimos fracasar un ataque de los alemanes en el sector de Vaux, y rechazamos un reconocimiento en Le Mesnil. Derribamos a un taube cerca de Spincourt.

Desde Londres

Notas de Grecia. Ra d aéreo Preparativos alemanes. Heridos de un combate. De Portugal. Despacho oficial Desde Ginebra.

Madrid, 27.—Despachos de Londres dicen que según informes de Atenas, un avión alemán ha arrojado cinco bombas sobre los campamentos de Embros.

Un destacamento germano-búlgaro ha detenido a varios comerciantes griegos en la estación de Boiron, y ha bloqueado el cuartel de la policía civil griega.

Un zeppelin voló anoche sobre el Condado de Kent.

Sábase que en los aerodromos de Bélgica se hacen activísimos preparativos, creyéndose que se trata de hacer frecuentes raids contra Inglaterra.

Una escuadrilla de taubes vigila en el mar del Norte los movimientos de la escuadra inglesa.

El crucero inglés que repelió el bombardeo de Lovestof por una flota alemana, ha desembarcado muchos heridos.

La prensa de Lisboa excita a las autoridades para que adopten medidas de rigor contra los alemanes, a fin de evitar sorpresas dolorosas.

El último despacho oficial del general Douglas Haig sólo dice: Derribamos a un avión enemigo cerca de Souchev, y los alemanes ocuparon el hoyo de una mina.

Participan de Ginebra que según informes fidedignos en las líneas férreas austriacas nótese extraordinaria actividad.

La conferencia comercial

De los aliados

Madrid, 27.—Dicen de París que el presidente de la República, M. Poincaré, ha recibido en el Eliseo a los miembros de la conferencia comercial de los aliados.

Esta conferencia inauguróse esta tarde en el palacio de Luxemburgo, asistiendo el presidente de la República y el jefe del Gobierno M. Briand.

También concurren los embajadores de los países aliados.

Varios congresistas pronunciaron discursos, anunciando las proposiciones que se examinarán acerca del convenio que se proyecta celebrar.

Ultima hora

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 28.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez y media de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel alemán dice:

Teatro Occidental: Bombardeamos con éxito las posiciones enemigas en el sector de Iprés, y maíogramos un ataque con granadas al Sur de Saint Eloy.

Nos hemos apoderado de varias trincheras en el frente de Givenchy, y detuvimos un intento avance al Norte del Somme.

Realizamos exploraciones con éxito en la región de Armentieres.

En la región del Mosa hay actividad de artillería e infantería.

Hemos derribado a dos aviones enemigos cerca de Souchev y Tahure. Nuestros aviones han bombardeado los posiciones enemigas de Noblette.

Una escuadrilla de zeppelines atacó a los puertos y depósitos ferroviarios de la costa Oriental inglesa.

Teatro Oriental: Sin cambios. Teatro balcánico: Ningún acontecimiento que señalar.

Franceses

Madrid, 28.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

En la región del Mosa, sectores de Avocourt, Esnes y Cumieres, hay cañoneo.

También hay duelos de artillería en los frentes de Royey Pont-a-Mouson.

Rechazamos los ataques de los alemanes contra los frentes de Vauxy Handromont y derribamos a un taube cerca de Vaux.

Dirigibles y aeroplanos franceses bombardearon las estaciones de Estain Bersdorf y la línea férrea de Annavillers.

Del Ayuntamiento

El cauce de la Rambla Se ha oficiado al Gobernador civil para que éste interese del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Sur de España ceder a la instalación de alumbrado que se acordó verificar en la parte alcaide de la Rambla del Obispo Ori.

Al propio tiempo interesa al alcaide que ordene la limpia de las aguas estancadas en el referido cauce en evitación de una epidemia.

Ayer mañana fué visitado el alcaide en su despacho por el nuevo Subjefe de la prisión preventiva de esta capital, de cuenta oportunamente.

Sillas y veladores Don José Cruz Moreno ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe, número 47.

Nombramiento Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de impuestos municipales, don Francisco Cándido de Francisco.

Reclamaciones Don Andrés Belver Alcalde, don Manuel Borjón Sánchez, don Luis López Soler, don Francisco Sabio Lupiáñez y don Miguel Maldonado Villaseca reclamaron ayer contra el padrón de cédulas personales.

El evacuatorio Como tenemos anunciado, esta mañana deberá celebrarse en el Ayuntamiento la subasta para las obras de construcción de un evacuatorio en la calle del Conde de Otalía.

Libras Esterlinas Oro El 27 de Abril de

De Instrucción pública

Sesión

Ayer, a las 11 de la mañana, en el despacho del señor gobernador y en segunda convocatoria se reunió la Junta provincial de primera enseñanza con asistencia de los señores: Gobernador Civil, Presidente, don Arturo Menéndez, don Eduardo Moreno...

Se acordó dar por enterada de una comunicación de la Junta de Castellón participando el traslado a esta provincia del vocal nato, Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de aquella provincia, don Manuel Álvarez...

Seguidamente se acordó darse por enterada de una comunicación de la Junta de Castellón participando el traslado a esta provincia del vocal nato, Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de aquella provincia, don Manuel Álvarez...

Escalafón del Magisterio

La Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, en su última sesión celebrada el 19 del actual, discutió y aprobó cuantos expedientes esperaban su dictamen, sin que quedara un solo asunto pendiente de despacho.

La misión encomendada a dicha entidad está desarrollándose de un modo normal, sin retrasos ni aplazamientos. El escalafón general del Magisterio está declarado definitivamente desde hace tiempo, habiendo terminado, por tanto, un período constituyente; pero, como todo escalafón, está sujeto a las rectificaciones anuales impuestas por el aumento de personal, que no pueden cesar mientras existan maestros nacionales.

No existe otro retraso que el de la publicación, y éste depende de la Gaceta de Madrid, no de la Secretaría de la Comisión, que tiene entregado el original correspondiente.

Cátedras a oposición

En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 14 de los corrientes, se anuncian a oposición libre las cátedras siguientes: Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho, vacante en el Instituto de Lugo; Lengua y Literatura castellanas, del de Pontevedra; Matemáticas, del de Cáceres; Historia Natural y Fisiología e Higiene, del de Cádiz; Agricultura y Técnica agrícola, del de Huelva, y Lengua Italiana, del del Cardenal Cisneros de Madrid.

También se anuncian entre auxiliares las siguientes: Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho, del Instituto de Cáceres; Geografía general de Europa, Geografía especial de España, Historia Universal e Historia de España, del de Orense; Lengua latina, del de Guadalajara; Matemáticas, de los de Palencia y Zaragoza; Agricultura y Técnica agrícola, del de Mahón, y Lengua francesa, del mismo.

Bachiller

Se ha expedido título de Bachillera don Onofre Jiménez Jiménez.

Los maestros de Beneficencia

A estos profesores ha expuesto el ministro su deseo de nacionalizar en absoluto todos los servicios de la enseñanza, haciendo que dependan en todo, los maestros de Beneficencia del Estado, sacándolos de la tutela de las Diputaciones y rigiéndolos como el demás profesorado nacional.

Los interinos

Los maestros interinos con derecho a propiedad que no conozcan la Gaceta que publicó su nombre en la lista definitiva, pueden deducirlo de la relación siguiente:

Table with columns for MAESTRAS and MAESTROS, listing names and dates of publication.

Tribunales

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Nicomeles Cirma Sánchez, Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Rapallo. Sección segunda.—Causa del juzgado de Cádiz, sobre daño, contra Antonio Gómez Restoy, Abogado, señor Muñoz Ocaña; procurador, señor Moreno Nieto. Idem del juzgado de Huércal Overa, sobre lesiones, contra Miguel Teruel Guiñea. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Moreno Nieto.

Prensa oficial

La Gaceta. El número llegado el martes a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes: Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los cátedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalafón en las categorías que se indican.

Otra disponiendo se anuncian a concurso de traslado la provisión de las plazas de profesoras numerarias en las enseñanzas que se indican, vacantes en las Escuelas Normales de maestras que se mencionan. Administración Central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

La del miércoles contiene: Marina.—Real orden disponiendo que al anunciarse la convocatoria para oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar se publique con la misma disposición la relación de los problemas correspondientes a las cuatro asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Administración Central.—Tribunal de actas protestadas.—Señalamiento para la vista de las actas de los distritos que se indican. Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva en el juzgado de primera instancia de Fuente Ovejuna. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos. Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de contador de fondos del ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Boletín Oficial

El de anteyer publica: Edicto de la Comisión provincial anunciando la tercera subasta para el arriendo del contingente. Registros mineros. Edicto del Juzgado de primera instancia de Almería anunciando subasta de varias fincas. Aprovechamientos forestales. Edicto del Ayuntamiento de Laujar que anuncia la vacante de Médico titular de dicha villa. Idem de la Universidad de Granada relativo a las oposiciones a escuelas nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestros. Pleito incoado ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo por la sociedad general azucarera de España. Requisitorias. El de ayer publica: Circular del Gobierno civil a los alcaldes de la provincia para que verifiquen la rendición de las cuentas municipales como se indica. Edicto de la Comisión provincial anunciando nueva subasta para el servicio de impresión de las listas electorales. Registros mineros. Anuncio del Instituto General y Técnico para el abono de derechos de examen. Edictos del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo anunciando haberse iniciado varios recursos. Aprovechamientos forestales. Circular del Gobierno militar para que se presenten los poseedores de las cartillas de identidad cuyos números se expresa. Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes actual. Requisitorias y edictos.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "San José", procedente de Cartagena, con carga general y 40 pasajeros. BUQUES DESPACHADOS Vapor "San José", para Málaga, con carga general y 20 pasajeros.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Marcos y Patricio, obispos y mártires; Vidal y Acacio, mártires; Prudencio, obispo; Teodora, virgen y mártir. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario. SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Pedro de Verona, Agapio, Secundino y Emiliano, mártires; Paulino, obispo; Hugo y Roberto, abades; Antonia, virgen y mártir. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santo Domingo. Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco. CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida. Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio. EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Hoy, a las 5 de la tarde, tendrá reunión la Junta de caballeros y celadores de la Buena Muerte. EN SANTO DOMINGO.—La Comunidad de PP. Dominicos, V. O Tercera y Cofradía del Santísimo Rosario celebra un solemne triduo en recuerdo del VII centenario de la confirmación de la Orden de Predicadores. Día 28.—A las nueve de la mañana, Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, permaneciendo expuesto durante todo el día. Por la tarde, a las seis y media, Rosario con letanía a orquesta, ejercicio del Triduo a Santa Catalina de Sena, Himno, Sermon, que predicará el señor Obispo, Salve y Reserva solemne, oficiando en ella el Cabildo Catedral. Día 29.—Los cultos como en el día anterior, predicando por la tarde el presbítero don Manuel Rodríguez; en la Reserva oficiará el Clero Parroquial.

Día 30.—A las ocho, Misa de Comunión general para la V. O. T. de San Francisco y Santo Domingo, Cofradía del Santísimo Rosario, Beata Imelda, Oración y Vela, San José, Santa Rita de Casia y demás fieles, distribuyendo el Pan Eucarístico don Francisco Roda, Canónigo Magistral. A las nueve y media, exposición de S. D. Majestad. A las diez y media, Misa Pontifical que dirá el señor Obispo; la orquesta interpretará una misa polifónica del Maestro Perosi; el Panegírico a cargo del señor D. Francisco Salvador. Al acto están invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la capital. La Capilla y Orquesta estarán dirigidas por don Manuel García, Maestro de Capilla de la S. I. A. C. de Almería. A las seis y media, como en días anteriores, predicará el R. P. Fr. Bernardino Uzal. En la Reserva oficiará el señor Obispo quien se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de dichos actos. Después se cantará el Te Deum a orquesta.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Esta Compañía convoca a los cosecheros y almacenistas de aceite de oliva a la presentación de pliegos para el concurso que se celebrará el día 10 del próximo mes de Mayo en sus oficinas de Granada para el suministro a la misma de 50.000 kilos de aceite de oliva. Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para dicho concurso pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, calle de la Lealtad, 11, Madrid; servicio de Almacenes y Suministros de la Compañía en Almería y en las oficinas de la Dirección de la Explotación en la estación de Granada. Los pliegos con proposiciones se reciben en las tres indicadas oficinas de la Compañía hasta las 12 horas del 10 de Mayo próximo, en que queda cerrado el plazo de admisión. Granada 19 de Abril de 1916.—El Secretario de la Dirección, RAFAEL GONZÁLEZ-AURIOLES y MÁRQUEZ.

Publicaciones

La lectura por medio del oído.—Un ojo eléctrico. La ciencia ha hecho en nuestros días esfuerzos titánicos para auxiliar a los neófitos que heridos por el horrible azote de la guerra se ven privados de algunos de sus miembros, y gracias a esos esfuerzos, el que no tenía piernas puede andar, y el que carecía de manos se entrega al trabajo ordinario, con el auxilio de perfeccionados aparatos ortopédicos. No ha escatimado tampoco la ciencia sus esfuerzos para con los pobres ciegos, con el fin de satisfacer sus ansias de acortar las largas horas de su perpetua noche con la lectura de cualquier escrito. La revista "Iberica", en el número 121, nos habla de un nuevo y maravilloso aparato eléctrico: El Fonopción, con el cual un ciego puede leer, con los oídos, un impreso ordinario: es verdaderamente instructivo el artículo que sobre esta materia ha escrito el P. García. En el mismo número hemos visto un artículo, también de vivo interés, del Dr. Jordi, de la Facultad de Ciencias de Barcelona, el cual estudia la pretendida influencia de la Luna sobre los fenómenos meteorológicos.

Establecimientos benéficos

Hospital. Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera. Casa municipal de socorro. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante: don B. Amador Díaz. La Obrera. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Serrano. Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alías Fernández. Sombreros de Pique: Grande remesas se acaban de recibir en las Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3.

Notas burocráticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque st. París..... 85 85 " st. Londres..... 24 25 Interior 4 "..... 74 35 Amortizable 5 "..... 98 Idem 4 "..... 87 Banco España..... 465 Tabacalera..... 292

MINERIA

Registro. Don Francisco Felices López solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el título de El Chiflado número 33.592, en término de Nijar, sierra del Cabo de Gata. Demasia admitida. Se ha decretado la admisión de la demasia solicitada por don Francisco Rodríguez Villanueva con el nombre de Demasia a segundo Norach, número 38.759, del término de Tabernas. Los exploradores. La fiesta de San Jorge. El Presidente del Consejo Provincial de los Exploradores de España en Almería nos participa en atento B. L. M. que el domingo próximo, día 30 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el Asilo de las Hermanitas de los pobres la fiesta de San Jorge, titular de aquella Asociación. Con tal motivo se servirá una comida extraordinaria a los ancianos acogidos en dicho Asilo.

Noticias

Tienda Asilo. La Tienda Asilo repartió el día 26 575 raciones. Registro civil. Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. Antonia Navas Campos, María Navarro García, María Gómez Vicente, Carmen Ruano Papis y Francisco Esteban López. Defunciones. Francisco Alcántara Avila, José López Aguado, Francisco Muñoz Forte, María Salvador Ibáñez y María Jesús Cortés.

Casamientos.—Antonio Gómez Ruiz con Mercedes Madolell Rueda. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel Testifón Megía Valdivia. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 47 hombres y 2 mujeres. Exposiciones. En la alcaldía de Abrucena se hallan expuestos al público el repartimiento de consumos para el cupo a la Hacienda y el repartimiento general girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual. En la de Gádor se halla expuesto el repartimiento general vecinal para el corriente año. Circular. Se ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que antes del día 8 de Mayo próximo remitan un estado de los penados que en cada término municipal halláanse sufriendo condena de confinamiento y destierro y otro de los confinados a trabajos de obras públicas. Secretario repuesto. Por acuerdo del Tribunal Supremo ha sido repuesto en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Berja don José Salmerón Payón, declarándose la responsabilidad del alcalde y concejales que acordaron su cesantía. Las listas electorales. Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación el anuncio de subasta acordada por la Comisión Provincial para contratar el servicio de impresión de las listas electorales. Sombreros de paja a precios baratísimos. Los de última moda a 3 pesetas. Finitimos para caballero, a 2'50. No comprar sin comparar los precios y calidades de las Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, número 3. El mejor café. Puerto Rico, Caracolílo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Gorieta de San Pedro. Correos y telégrafos. Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informará don Enrique Martín Amat, Correos. Almería. Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GORIETA DE SAN PEDRO.

Varios sucesos

Muchacho lesionado. Santiago Gadenas Navarro, de 12 años, reñía ayer con otro muchacho, cuando se presentó el padre de éste e intervino en la cuestión, produciendo al primero erosiones en la barba y una contusión en el labio superior. El lesionado recibió asistencia en la casa de socorro "La Obrera". Una caída. Antonio Martínez Hernández, de 3 años, cayó por la cuesta de la calle del Capitán, en el Puerto, resultando con una contusión de primer grado en el antebrazo izquierdo. Fué curado en "La Obrera".

Establecimientos benéficos

Hospital. Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera. Casa municipal de socorro. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante: don B. Amador Díaz. La Obrera. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Serrano. Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alías Fernández. Sombreros de Pique: Grande remesas se acaban de recibir en las Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3.

H. La Perla.

Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por menudalidades. Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSIS FABRICADO EN 1853 Las Religiosas Capuchinas VULCO TRAPENSIS DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

MUEBLES Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios PRECIOS SIN COMPETENCIA Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera EXPOSICION Y ALMACENES NAVARRO RODRIG, 4 y 6 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR-ALMERIA Exportación.—Se facilitan presupuestos

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Azufre De las minas de Gádor. In-formes y precios, José Sánchez Picón, Granada, 20, Almería.

Jarabe de Hemoglobina Salvador El tiene por excelencia los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias Deposito: FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias Deposito: FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

LAS SULFATADORAS VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RORIGUEZ, GERONA, 5.

VINO YODO-TÁNICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

Balneario de Alhama de Almería Dirección: Dr. Compani Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición. Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histérico, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.) ELECTROTERRAPIA FONDA EN EL ESTABLECIMIENTO

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses. El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos. Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares. Antes de anunciar, infórmese bien de la localidad y en la provincia. Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA. No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol para las comidas - Es télica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

RELOJ DE GRAN PRECISION



de FAMA MUNDIAL
Unico Concesionario para ALMERIA
PEREZ Y SANTOS
PASEO DEL PRINCIPE 14

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 37

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de un reloj de plata con filetes de oro Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proponen grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria.

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ



Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente un agua mineral, ligada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos: **Lithines del Dr. Gastin**

Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Pr.: 1 peseta.

Depositarario para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5.25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO MAYOR TIRADA ALMERIA Y DE MAS INFORMACION